

**APORTE FACTURAS PARA LIQUIDACION COSTAS. EXPEDIENTE No
23001310300120220001300.**

MIGUEL ANTONIO LERECH PORTACIO <turco1365@hotmail.com>

Lun 12/02/2024 8:01 AM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Córdoba - Montería <j01ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Notificaciones Judiciales <notificajudiciales@keralty.com>; daniel.espitia@hotmail.com <daniel.espitia@hotmail.com>; Juan Camilo Castaño Buitrago <jcastano@gha.com.co>; cad@gha.com.co <cad@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (235 KB)

FACTURA PAGO PERICIALES PROCESO - SUSTENTACION ad08909840020272442720240126182851251.pdf; FACTURA PAGO PERITAJE 1.pdf;

CORDIAL SALUDO:

CON EL FIN DE QUE SE TENGAN EN CUENTA AL MOMENTO DE LIQUIDAR COSTAS DENTRO DEL PROCESO INDICADO EN EL ASUNTO, ANEXO CON EL PRESENTE ESCRITO FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. PB143640 Y FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. PB226529 EMITIDAS POR UNIVERSIDAD CES - NIT 890984002-6.

CON COPIA A TODAS LAS PARTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO NORMADO EN EL ARTICULO 3 DE LA LEY 2213 DE 2022.

ATENTAMENTE;

MIGUEL LERECH PORTACIO.

C.C. 78689821

T.P. 112656

Enviado desde [Outlook](#)



Fecha Factura: 26/01/2024 18:28:21
Fecha de Vencimiento: 26/01/2024

Cliente: Dimelsa Rosa Lema Perez
Nit. 30686174
Dirección: Lo 7 #0-0 Manzana 195 - Montería Córdoba
Email: turco1365@hotmail.com

Codigo Cliente: 0010668818
Ciudad: MONTERÍA

Orden de Compra: 30686174
Fecha de Impresión: 2024-01-26
Medio de Pago: Instrumento no definido
Elaborado Por: EVELYN YURANI MUÑOZ VASQUEZ

CODIGO	DETALLE	CENTRO BENEFICIO	REPRESENTANTE VENTAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DCTO/COPAGO/ CUOTAMOD	BASE GRAVABLE	IVA		VALOR TOTAL
								%	VALOR	
6500606	PAGO GASTOS PERICIALES PROCESO 2022-0013 JOSE GABRIEL ESQUIVIA MESTRA CASO DIMELSA ROSA LEMA PEREZ	0002057100	GIRALDO RAMIREZ CAROLINA	1.00	3.900.000,00	0,00	3.900.000,00			3.900.000,00
Total Nro Líneas: 1										

OBSERVACIONES:

Nro de Formulario de Autorización de Facturación 18764051970611 de 2023-07-17 a 2024-07-17 PB de 134024 a 999999. Documento impreso por la Universidad CES. Este documento de venta se asimila para todos los efectos a una letra de cambio según art. 774 del código de comercio. Autorizo expresamente para que en el incumplimiento de esta obligación, sea reportado a las bases de datos de las centrales de riesgos. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD CES. Con el pago de esta factura, usted acepta que sus datos personales serán almacenados, en nuestras bases de datos, y tratados de acuerdo a las finales en el artículo 8 de la Política de Tratamiento de Información de la Universidad CES, durante el tiempo que dure su vínculo contractual con la Universidad y con posterioridad al mismo. Puede consultar la Política visitando la página web <http://www.ces.edu.co/>. Si usted quiere conocer, corregir, actualizar, rectificar o suprimir los datos que nos ha suministrado, puede revisar el artículo 15 de la Política y conocer el procedimiento detallado o si lo prefiere escribanos un correo electrónico a habeasdata@ces.edu.co indicándonos su solicitud.

Condición de Pago: Pago de Contado
Forma de Pago: Contado

Valor en Letras: TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE

Entidad Sin Ánimo de Lucro, Régimen Tributario Especial, no efectuar retención en la fuente de acuerdo al decreto 2150 de 2017. Personería Jurídica # 1154 de 04.08.1978, MEN. No Responsable de IVA. At. 92. Ley 30 de 1992. Autorretenedor ICA en Medellín Res. 44390 de diciembre de 2019. Res 012220 de diciembre 2022. Autorretenedor ICA en Sabaneta Res. 1204, 30 de diciembre de 2021.

MONEDA	COP
SUBTOTAL	3.900.000,00
DESCUENTO	0,00
TOTAL BASE GRAVABLE	0,00

VALOR TOTAL 3.900.000,00



(415)7707241109075(8020)PB226529(3900)0003900000(96)99991231

CUFE : cb34114acad66d09508b96802f0d1478c1dad87042365b97289f1f3ed94cfce698843eb61df4d7d9fbf7d29c8ce31e6c

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta



Fecha Factura: 19/09/2022 16:42:33
Fecha de Vencimiento: 19/09/2022

Cliente: Miguel Antonio Lerech Portacio
Nit. 78689821
Dirección: Cr 15 #17A-08 - Montería Córdoba
Email: turco1365@hotmail.com

Codigo Cliente: 0010250719
Ciudad: MONTERÍA

Orden de Compra: 78689821
Fecha de Impresión: 2022-09-19
Medio de Pago: Instrumento no definido
Elaborado Por: AIDA ALEJANDRA ALVAREZ MANCO

CODIGO	DETALLE	CENTRO BENEFICIO	REPRESENTANTE VENTAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DCTO/COPAGO/ CUOTAMOD	BASE GRAVABLE	IVA		VALOR TOTAL
								%	VALOR	
6500606	PAGO GASTOS PERICIALES ELABORACIÓN DE DICTAMEN CASO DIMELSA ROSA LEMA PEREZ	0002057100	GIRALDO RAMIREZ CAROLINA	1.00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00			2.000.000,00
Total Nro Líneas: 1										

OBSERVACIONES:

Nro de Formulario de Autorización de Facturación 18764031823351 de 2022-07-28 a 2023-07-28 PB de 134024 a 999999. Documento impreso por la Universidad CES. Este documento de venta se asimila para todos los efectos a una letra de cambio según art. 774 del código de comercio. Autorizo expresamente para que en el incumplimiento de esta obligación, sea reportado a las bases de datos de las centrales de riesgos. Consignar a nombre de Universidad CES Cta Cte Bancolombia 09798400213. Formato Recaudo Empresarial Ref = Nit ó CC. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD CES. Con el pago de esta factura, usted acepta que sus datos personales serán almacenados, en nuestras bases de datos, y tratados de acuerdo a las finales en el artículo 8 de la Política de Tratamiento de Información de la Universidad CES, durante el tiempo que dure su vínculo contractual con la Universidad y con posterioridad al mismo. Puede consultar la Política visitando la página web <http://www.ces.edu.co/>. Si usted quiere conocer, corregir, actualizar, rectificar o suprimir los datos que nos ha suministrado, puede revisar el artículo 15 de la Política y conocer el procedimiento detallado o si lo prefiere escribanos un correo electrónico a habeasdata@ces.edu.co indicándonos su solicitud.

Condición de Pago: Pago de Contado
Forma de Pago: Contado

Valor en Letras: DOS MILLONES PESOS M/CTE

MONEDA COP
SUBTOTAL 2.000.000,00
DESCUENTO 0,00
TOTAL BASE GRAVABLE 0,00

VALOR TOTAL 2.000.000,00

Entidad Sin Ánimo de Lucro, Régimen Tributario Especial, no efectuar retención en la fuente de acuerdo al decreto 2150 de 2017. Personería Jurídica # 1154 de 04.08.1978, MEN. No Responsable de IVA. At. 92. Ley 30 de 1992. Autorretenedor ICA en Medellín Res. 44390 de diciembre de 2019. Grandes Contribuyentes Res. 9061 de diciembre 2020. Autorretenedor ICA en Sabaneta Res. 1204, 30 de diciembre de 2021.



(415)7707241109075(8020)PB143640(3900)0002000000(96)99991231

CUFE : 15ca8fd664f03eab7caf0b6ba16ddd4979dc50e502ae4d634ee2eacdbdd41c24fef40476f1e0cb9b29a248f6f0771383

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta